

ASA-Andalucía

Fecha: 14.04.2015

Abastecimiento



- Desestimado un recurso contra las ordenanzas de alcantarillado y abastecimiento

EUROPA SUR - pág:6 :: 14.04.2015



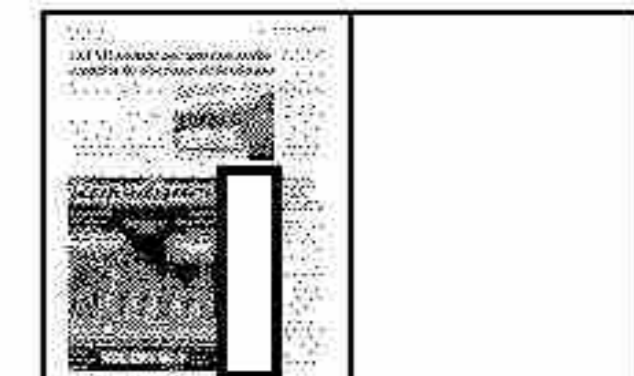
- Arreglos en las redes de abastecimiento de Las Marinas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 14.04.2015



- EMASESA advierte sobre las consecuencias de tirar las toallitas húmedas al WC

LA RAZÓN (ANDALUCÍA) - pág:46 :: 14.04.2015



Desestimado un recurso contra las ordenanzas de alcantarillado y abastecimiento

Redacción ALGECIRAS

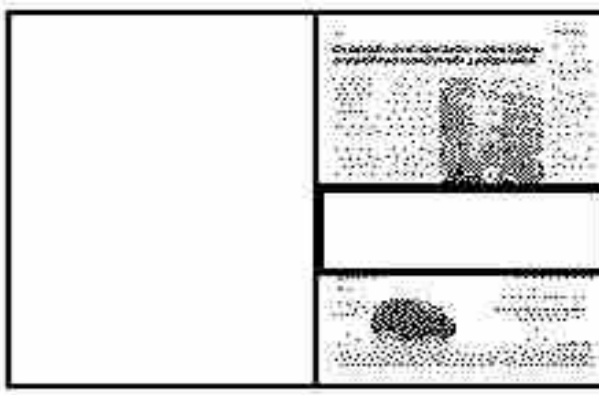
El Boletín Oficial de la Provincia (BOP) publicó ayer que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha desestimado un recurso presentado por la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA) contra la ordenanza fiscal reguladora del abastecimiento de agua potable y la de la tasa por la prestación del servicio de alcantarillado, ambas aprobadas por el Ayuntamiento en diciembre de 2012.

Las mencionadas ordenanzas fueron aprobadas definitivamente por el pleno del Consistorio algecireño el 5 de diciembre de 2012 y publicadas doce días después en el BOP. La Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras ya entonces había presentado alegaciones, pero fueron rechazadas por el gobierno municipal.

La Sección Tercera, la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha declarado que las ordenanzas son conformes al ordenamiento jurídico y, así las cosas, ha desestimado el recurso que elevó el APBA.

El anuncio del Boletín Oficial de la Provincia indica que la descrita resolución judicial del TSJA no es firme y que contra ella cabe preparar un recurso de casación ante la mencionada sala en el plazo de los diez días siguientes a su notificación.





Arreglos en las redes de abastecimiento de Las Marinas

:: J. V. / R. I.

ROQUETAS DE MAR. La semana pasada se iniciaron las obras de mejora en las canalizaciones de agua de la avenida de Las Marinas y se dieron por finalizadas las realizadas en días pasados en la calle Isla de Java de Agudulce.

En el primer caso el objetivo es «evitar de forma definitiva las averías que suelen producirse en la zona por el desgaste y el mal estado de la

tubería, renovando 380 metros lineales que equivaldrán a la práctica totalidad de la longitud de este núcleo urbano y que cuentan con un presupuesto de 65.773,81 euros», según dijo el concejal de Infraestructuras, Luis Miguel Carmona.

El concejal advirtió que estas obras, que durarán en torno a 3 semanas y media, podrían ocasionar eventuales bajadas de presión y algún corte esporádico en el servicio

de abastecimiento de agua de la zona de Las Marinas y Avenida de Cerrillos en la Urbanización, además de ajustes de tráfico en el momento, tanto de la instalación como del asfaltado, «aunque se hará todo lo posible para que sean los mínimos e imprescindibles», comentó.

Por otro lado, se informó de la conclusión de las obras de renovación de 101 metros lineales de conducción en la red de abastecimiento de la calle Isla de Java en Agudulce, infraestructura en la que solo queda asfaltar el tramo donde se ha producido el arreglo y que entronca, por un lado con la Avda. Carlos III y por otro, con la calle Islas Cíes.



Obras en la avenida Las Marinas. :: IDEAL



La Razón

SEVILLA- La concienciación ciudadana en torno a la correcta conservación y mantenimiento de la red de abastecimiento y saneamiento resulta esencial para garantizar el adecuado funcionamiento del ciclo integral del agua. Desde EMASESA se plantean una serie de recomendaciones para evitar la afección sobre la red.

Entre los hábitos más preocupantes detectados por EMASESA y que afectan a la red de saneamiento se encuentra el de las toallitas húmedas que se arrojan al WC. Estas toallitas húmedas se han convertido en un problema para la red interior de saneamiento, no sólo de las viviendas sino en general de las instalaciones públicas que posibilitan que las aguas fecales sean conducidas hasta las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR).

Cuando alguien arroja una toallita por el WC, probablemente no

MALOS HÁBITOS

Estas toallitas se han convertido en un problema para la red interior de saneamiento

es consciente de la afección que ese gesto puede tener sobre la red. Aunque algunas toallitas son biodegradables, la evidencia es que al sistema le cuesta mucho trabajo asimilar este tipo de residuos, debido a que no se deshacen en el agua y suelen estar compuestas por un conglomerado de fibras que, al contacto con el líquido, pueden aumentar de tamaño y suelen descomponerse en hilachas. Hablamos de residuos sólidos para los que ni la red interior de las viviendas ni las instalaciones públicas de saneamiento están preparadas, provocando daños que repercuten sobre los costes de mantenimiento y pudiendo tener consecuencias tanto

● Los residuos sólidos para los que la red de saneamiento no está preparada repercuten en el mantenimiento

EMASESA advierte sobre las consecuencias de tirar las toallitas húmedas al WC

sobre las viviendas como sobre el sistema general que permite la conducción del agua residual hasta las EDAR.

Por lo que respecta a la afección sobre las viviendas, cuando se tira de la cisterna el agua pasa por su

red interior hacia las conducciones públicas de alcantarillado a través de la arqueta. La primera posible consecuencia de arrojar toallitas al inodoro puede ser el atasco de la arqueta, la acumulación de malos olores y el desarro-

llo de posibles averías, cuyo coste de reparación debe ser asumido por los propietarios o inquilinos.

En el momento en que las aguas fecales entran en la Red Pública de Saneamiento, el problema puede generarse en las tuberías.

La acumulación de residuos sólidos provoca el atoramiento de las tuberías que conectan con los colectores generales, pudiendo producirse inundaciones en las calles. El diseño de las tuberías está concebido para albergar sólo agua. Al ser arrojadas materias sólidas como las toallitas, el sistema puede verse afectado, debido a que el agua tropieza con los residuos sólidos, se atasca y discurre más lenta. El consiguiente estancamiento del agua produce hedores y problemas de salubridad.

Las toallitas también resultan muy perjudiciales para las estaciones de bombeo, que pueden sufrir atascos, reduciendo así el alcance de su función como impulsores de agua hacia las depuradoras.

Se trata de un claro problema de concienciación ciudadana, que afecta al ámbito doméstico. Pero el ciudadano también tiene la oportunidad de participar de forma activa en la conservación de



Las tuberías se atascan debido a los residuos sólidos

LAS REPERCUSIONES

Las estaciones de bombeo pueden sufrir atascos perjudicando su funcionamiento

infraestructuras que trascienden el ámbito del hogar, a través de la comunicación de las incidencias detectadas en la vía urbana y que tienen que ver con el saneamiento y el abastecimiento.

Durante 2014, EMASESA recibió un total de 14.208 avisos de incidencias en la red urbana. Gracias a estos avisos ciudadanos, es posible detectar problemas tales como fugas, averías, etc., que pueden tener una afección directa sobre el suministro. Para favorecer una mayor colaboración ciudadana, la empresa dispone de un sistema de atención que incluye servicio telefónico 24 horas, asistencia presencial, página web y redes sociales.

Una tarea de todos: Tira siempre las toallitas al cubo

Junto al vertido de toallitas al inodoro, EMASESA llama la atención sobre otros malos hábitos que tienen consecuencias muy negativas para la conservación de la red.

✓ **Compresas, pañales, tampones y preservativos.** Arrojar este tipo de elementos por el inodoro es el camino más corto para padecer un atasco en el hogar. Utiliza la papelera.

✓ **Bastoncillos.** Son muy dañinos, debido a que se enredan fácilmente con otros residuos formando acumulaciones que generan atascos. Tíralos a la papelera.

✓ **Medicamentos.** Todas las farmacias disponen de contenedores especialmente pensados para eliminar medicamentos caducados. Arrojadlos a la red resultan muy perjudiciales por su gran carga química y su dificultad de depuración.

✓ **Aceites usados y grasas.** El aceite resulta altamente contaminante, y su depuración es muy costosa. Se recomienda almacenar el aceite usado en recipientes y después depositarlos en los Puntos Limpios.

✓ **Restos de comida.** Antes de introducir los platos en el fregadero, se recomienda limpiar los restos de comidas, evitando su vertido por el fregadero.



Aguas



- Un fondo social "de papel"

DIARIO JAÉN - pág:8 :: 14.04.2015



- La depuradora de Linares-Baeza recibe la aprobación de CHG tras un año de gestiones

IDEAL DE JAÉN - pág:11 :: 14.04.2015



UN FONDO QUE SE ACUMULA

■ Aunque el importe anual establecido para el fondo son 7.000 euros, en el supuesto de que, en algún ejercicio económico, no se concedan ayudas en especie por su importe total, la cantidad restante se acumulará al ejercicio siguiente. Así queda reflejado en el convenio de colaboración entre FCC Aqualia y el Patronato de Asuntos Sociales que quedó sobre la mesa en el consejo rector de febrero.

EMILIO ARROYO

NEGOCIACIÓN. El fondo social de 7.000 euros fue la contrapartida "arañada" por el equipo de Gobierno local a FCC.

Un fondo social "de papel"

La fórmula para transferir los 7.000 euros de Aqualia no se ha definido

NURIA LÓPEZ PRIEGO

Mientras que organizaciones humanitarias, como Cáritas, se replantean su objeto social para dar respuesta a las necesidades habitacionales y de ayudas para el pago de agua, luz o gas que padecen miles de familias en Jaén, algunos compromisos municipales con los que menos recursos tienen de esta capital no han pasado del papel.

Algún día indeterminado del mes de enero fue la fecha que Aqualia, la empresa que gestiona el ciclo integral del agua en la ciudad, dio a este periódico para la entrada en vigor del fondo social negociado con el Ayuntamiento para ayudar a familias carentes de recursos en el pago de las facturas del agua. Pero, a día de hoy, los 7.000 euros que organizaciones humanitarias, desde Cáritas a Cruz Roja, han definido como insuficientes para satisfacer las necesidades

que sufren cientos de jiennenses, aún no está en marcha. "Es una declaración de intenciones", resume la concejal socialista Dolores Herrera, mientras en su cara se dibuja un gesto de reconvención.

El convenio de colaboración entre Asuntos Sociales y FCC Aqualia para la gestión del fondo llegó al consejo rector del Patronato del pasado mes de febrero. Pero no llegó a firmarse. Se quedó sobre la mesa porque —critica Herrera—: "Se les olvidó establecer la fórmula" de transferencia de esos 7.000 euros al Ayuntamiento. No se había concretado si la empresa ingresará la totalidad del dinero en una cuenta restringida de la Administración local o si, por el contrario, irá transfiriendo al Patronato el dinero mensual de las facturas, en función del número de familias que estén necesitadas de esa ayuda al pago de recibos.

Así lo indicó a este periódico la propia concejal de Asuntos Socia-

les, Reyes Chamorro, que se mostró convencida de que el convenio se discutirá en el consejo rector que tendrá lugar a mediados de este mes y quedará firmado.

CONTENIDO. El convenio que suscribirán el patronato y FCC Aqualia contempla, en su estipulación

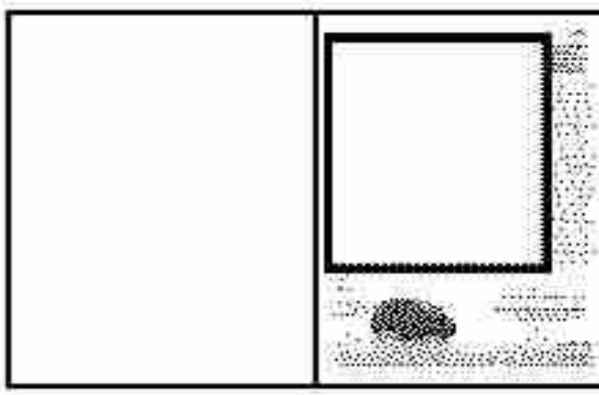
La ayuda tendrá como "límite máximo un recibo por cada unidad familiar"

segunda, que, entre los beneficiarios del fondo, se incluirán familias empadronadas en la capital derivadas por los técnicos de las diferentes zonas de trabajo social con los que se esté desarrollando una intervención social y que sean atendidas en los centros de servicios comunitarios. Se establece que

la ayuda "irá destinada exclusivamente al pago del importe completo de la factura del agua y tendrá como límite máximo un recibo por unidad familiar, quedando el importe correspondiente a la basura pendiente de pago por parte del titular o residente en la vivienda"

Entre las obligaciones que acepta, la empresa "se compromete" a fraccionar "en seis meses el pago del coste de alta en el servicio de aquellas unidades familiares que tengan unas circunstancias socioeconómicas que no les permitan hacer frente a un solo pago, acreditado mediante informe social".

Este fondo social de 7.000 euros es la contrapartida que el equipo de Gobierno local logró "arañar" a la concesionaria en una reestructuración de los bloques tarifarios que ha afectado a un 47,77% de los contratos e implicado subidas en el precio del agua del 4,5 y el 22%. La revisión se realizó antes de verano.



La depuradora de Linares-Baeza recibe la aprobación de CHG tras un año de gestiones

Linaqua recuerda la necesidad de ampliar la capacidad de la EDAR de Linares «que se encuentra al límite de su capacidad» para evitar vertidos de aguas residuales

:: IRENE TÉLLEZ

LINARES. La construcción de la nueva Estación de Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) en la Estación Linares-Baeza iniciará su construcción antes de que finalice el año. El proyecto, redactado hace tres años y cuya ejecución fue anunciada por la Junta de Andalucía el pasado año, ha recibido la aprobación definitiva por parte de la Confederación Hidrográfica de Guadalquivir (CHG).

Con la calificación ambiental favorable por parte de Confederación, los trámites burocráticos necesario para el inicio de las obras podrían resolverse en poco más de un mes, según las previsiones del alcalde pedáneo, José Luis Díaz Martínez. «El único trámite pendientes es la calificación medio ambiental del Ayuntamiento y a partir de ahí se podrían iniciar las obras que cuentan con presupuesto liberado para ello», recuerda el primer edil de la entidad menor, quien adelanta que este miércoles se prevé una reunión con los agentes participantes en este proyecto para analizar el futuro desarrollo del mismo.

La creación de las nuevas instalaciones, cuyo proyecto fue redactado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía hace dos años, contará con una inversión de dos millones de euros que se financiará con cargo al Canon del Agua de la Junta de Andalucía pues la EDAR de Linares-Baeza es una de las actuaciones declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma por parte del Gobierno andaluz ante la

necesidad de garantizar un adecuado tratamiento de las aguas residuales de la entidad local menor como se recoge en la Directiva de Aguas Europea.

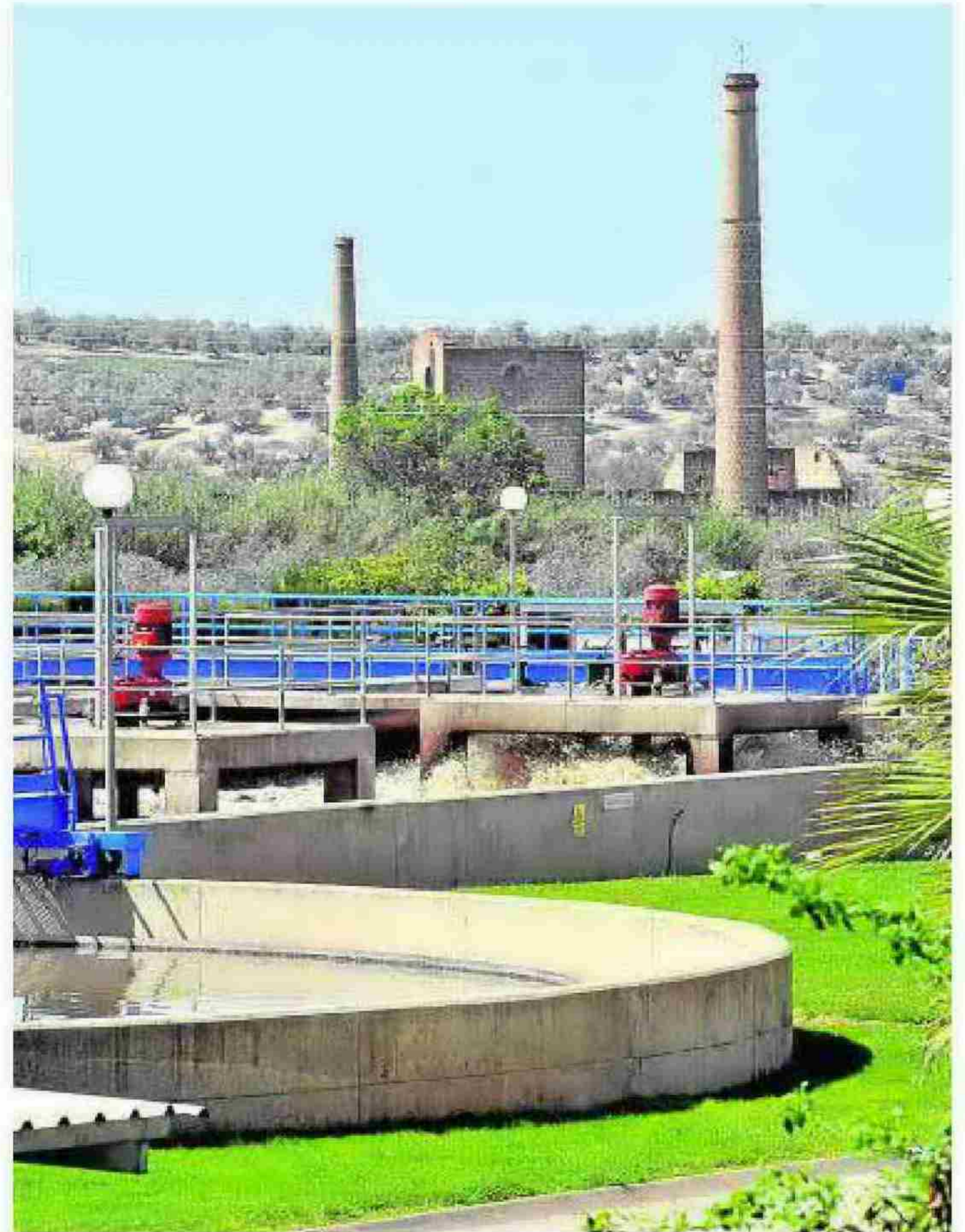
La estación depuradora se instalará en los terrenos pertenecientes a la antigua bravera de Azucareras Reunidas de Jaén. Mientras tanto, la intervención obligará a la creación de una conducción de las aguas residuales de la Estación desde los diferentes los puntos de vertido existentes y, por medio de un pozo de bombeo que le proporcionará a las aguas residuales la presión necesaria, desplazarlas hacia las instalaciones de la futura EDAR.

Años de multas

La puesta en marcha de la estación depuradora de Linares-Baeza se produce a marchas forzadas y tras años de reivindicaciones por parte del equipo de Gobierno pedáneo y el Ayuntamiento de Linares ante el reiterado incumplimiento de la Directiva de Aguas Europea por la falta de medios para ello.

«Es un proyecto prioritario desde hace años y así lo hemos venido denunciando. Ya hemos tenido varias multas por incumplir con la normativa que en 2013 superaron los 4.000 euros anuales por verter aguas residuales sin tratar», explica el primer edil de La Estación sobre una situación que se viene registrando en la entidad.

Sin embargo, las sanciones en materia de tratamiento de aguas residuales no es un problema que se limite únicamente a la entidad menor pues en el caso de Linares, la reducida capacidad de la EDAR provocó años atrás el vertido de aguas residuales sin tratar. «Es cierto que en pleno boom de la ciudad, con toda la actividad industrial que había y el crecimiento de la población, la estación estaba al máximo de su capacidad y no daba respuesta a toda la



La EDAR de Linares está pendiente de su ampliación. :: ENRIQUE

demanda existente, lo que provocó algunas sanciones que fueron recurridas porque la depuradora de Linares se construyó con poca capacidad desde el principio», recuerda el gerente de Linaqua, empresa mita de gestión del agua en la ciudad, Ramón Martín.

Un problema que, tras la cierre de industrias en 2012 y la emigración, pasó a un segundo plano pues

la caída de un 20% del consumo de agua «permite trabajar a la estación al máximo pero tratando todas las aguas residuales». Por ello, como señala Martín, una vez se encauce el proyecto de Linares-Baeza los esfuerzos municipales se centran en conseguir la ampliación de la EDAR de Linares, cuyo proyecto anteproyecto desde hace meses y que aún se encuentra en fase de supervisión.

